



DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS



GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

NOTA DNCP/DNC N° 22134/2017

Asunción, 01 de setiembre de 2017

Señor

Abg. José D. Ayala Galeano, Encargado

Unidad Operativa de Contrataciones

Gobernación Departamental de Misiones

PRESENTE:

REF.: LCO "REMODELACIÓN VIAL Y PUESTA EN VALOR DE LA PLAZA LA ERMITA DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 326396 EN FECHA 29/08/2017 - ID N° 335364

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. En la Sección III, observamos -Especificaciones Técnicas-, correspondientes al "Caminero de Santa Maria de Fe", lo cual no guarda relación con el objeto de la presente contratación. Solicitamos a la convocante, realizar los ajustes correspondientes a fin de evitar confusiones a los potenciales oferentes.-

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Por otra parte, del mismo análisis hemos encontrado otras observaciones que deberían ser tenidas en cuenta, a fin de que el proceso en cuestión concluya sin mayores contratiempos, y que efectuamos seguidamente:

1. Sección I DDL IAO 2, visualizamos cuanto sigue: "Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida Subgrupo 521, objeto del gasto específico 520 correspondiente a la GOBERNACIÓN DE MISIONES, para el ejercicio fiscal año 2017". Atendiendo a la Plurianualidad de la presente licitación, solicitamos a la Convocante, indicar que los rubros afectados al ejercicio 2018 se encuentran supeditados a su respectiva aprobación.-
2. Sección I DDL IAO 6.2, observamos "La visita al sitio de obras se llevará a cabo los días 01, 04 y 05 de Setiembre del corriente año, a la 07:00 horas. Acompañado por el funcionario Abg. Justo Galeano de la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación de Misiones". (El subrayado es nuestro). Atendiendo a la fecha de verificación de la presente licitación, solicitamos a la Convocante, corregir dicha indicación.-
3. Sección II -Criterios de Evaluación- "Experiencia Especifica", observamos cuanto sigue:
 - a) "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2014, 2.015 y 2.016 en las siguientes actividades clave: En obras similares a la propuesta. Estás obras serán construcciones de edificios con un superficie total mínima de 500 metros cuadrados...". (El subrayado es nuestro). Indicamos a la Convocante, que dicho requerimiento, no guarda relación con el objeto de la presente licitación, solicitamos verificar y realizar el ajuste según corresponda.-

Abg. Mirna López
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNCP - DNC

Abg. Efraín Rodríguez
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

DNC/LCO/ML

Abg. Liz Centeno
Coordinadora de Normalización
DNC - DNCP





4. En la sección II- Criterios de evaluación y calificación, punto 5. Experiencia Específica en Obras, indican: "La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras" (sic). Al respecto, solicitamos corregir la sección mencionada, considerando que el alcance de las obras se encuentra en la sección III.-
5. Sección III -Especificaciones Técnicas-, solicitamos a la Convocante, adecuar las EE.TT de acuerdo a lo indicado en la Lista de Precios del SICP, atendiendo a que varios requerimientos visualizados en los sub ítems, no se encuentran contemplados en dicha sección. Esto, a efectos de evitar inconvenientes en la ejecución del contrato.-
6. En cuanto a la lista de precios del SICP, realizamos las siguientes observaciones:
 - a) 1.1.1 "Confección y colocación de cartel de obra, y monolito con placa de granito (DOS CARTELES DE OBRA MAS MONOLITO)". (El subrayado es nuestro). Sin embargo en la Sección III, observamos: "EL CONTRATISTA deberá contar con un letrero de 2.00 x 1.50 m en la obra...". Solicitamos verificar y realizar el ajuste correspondiente. Por otro lado, consultamos a que "MONOLITO" se refieren puesto que las especificaciones técnicas no lo contempla?.-
 - b) 1.1.3 "Replanteo planialtimetrico y trabajos preliminares(Aboles y construcciones existentes)". (El subrayado es nuestro). Solicitamos corregir la expresión "Aboles".-
 - c) 1.2 "FUNDACIONES, incluye excavaciones mano d eobr y materiales" (El subrayado es nuestro), solicitamos corregir la expresión.-
 - d) Indicamos a la Convocante, que la utilización del código de catálogo "72131601-001 (Construcción e Instalaciones Eléctricas)", en todos los sub ítems que compone la lista de precios, no corresponde, atendiendo a que cada servicio requerido para la obra, cuenta con su respectivo código de catálogo, por lo que solicitamos realizar las modificaciones correspondientes.-

En este estado, le informamos que el SICP quedara disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-

ABG. MIRNA LOPEZ
Técnica de Concurso de Ofertas

ABG. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

Abg. Liz Centurión
Coordinadora de Normas
DNC - DNCP

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

DNC/LCO/ML